

Guayaquil, Marzo 21 del 2.005



Señores
**Miembros de la Junta General de Accionistas de la
COMPAÑÍA PREHANSEATICA S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley y en el estatuto de la compañía, pongo a su consideración el informe, de la gestión cumplida en el ejercicio 2.004.

Durante el año 2.004 ha continuado la tendencia a mejorar los indicadores macroeconomicos del país, la tasa de inflación se ha reducido al 1,95%, el PIB del 2.004 fué de 6,60%, se estima una baja al 4% para el año 2.005.

Dentro de este contexto la Empresa ha laborado normalmente durante éste período, sujetándose estrictamente al cumplimiento de las politicas previamente definidas. Con respecto las áreas administrativas, financiera y de control, ha cumplido con las disposiciones legales vigentes y las establecidas por la Junta General, así como con las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor. No se han presentado hechos extraordinarios que merezcan ser mencionadas.

La situación financiera reflejada en los Estados Financieros a Diciembre del 2.004 se presenta normal, acorde con las operaciones financieras realizadas.

Con las utilidades, recomiendo se incrementen las reservas para futuras capitalizaciones.

Atentamente,


Burchard von Campe
Gerente General